



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0459/2026

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA “ANTEPROYECTO DE TRABAJO DE GRADO”, DE LA CARRERA INGENIERÍA EN MARKETING – PLAN 2026 DE LA FP-UNA, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO.

06 de mayo del 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0704/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite el Memorando CCPTCC/022/2026 de la Comisión Coordinadora del Proyecto de Transformación Curricular de las Carreras de la FP-UNA, en el que presenta los programas de estudio de la Carrera Ingeniería en Marketing correspondientes al proyecto académico 2026.

Que los programas de estudios son equivalentes para las ofertas académicas de Ingeniería en Marketing en la sede San Lorenzo, y las filiales de Coronel Oviedo y Villarrica.

Que la Comisión Coordinadora del Proyecto de Transformación Curricular de Carreras de Grado, solicita la aprobación del Programa de Estudio de la asignatura **“Anteproyecto de Trabajo de Grado”**, de la carrera Ingeniería en Marketing – Plan 2026.

Que los programas fueron elaborados conforme a las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) en materia de **créditos académicos**, según lo dispuesto en la Resolución CONES N.° 221/2024, que regula el *Sistema de Créditos Académicos – Paraguay* y los criterios para su aplicación en las carreras de grado.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art. 84, inc. “f”.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

Art. 1° Aprobar el Programa de Estudio de la Asignatura **“Anteproyecto de Trabajo de Grado”**, de la carrera Ingeniería en Marketing – Plan 2026 de la FP-UNA, detallado en el ANEXO de la presente Resolución, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0459/2026

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA “ANTEPROYECTO DE TRABAJO DE GRADO”, DE LA CARRERA INGENIERÍA EN MARKETING – PLAN 2026 DE LA FP-UNA, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO.

06 de mayo del 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0704/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite el Memorando CCPTCC/022/2026 de la Comisión Coordinadora del Proyecto de Transformación Curricular de las Carreras de la FP-UNA, en el que presenta los programas de estudio de la Carrera Ingeniería en Marketing correspondientes al proyecto académico 2026.

Que los programas de estudios son equivalentes para las ofertas académicas de Ingeniería en Marketing en la sede San Lorenzo, y las filiales de Coronel Oviedo y Villarrica.

Que la Comisión Coordinadora del Proyecto de Transformación Curricular de Carreras de Grado, solicita la aprobación del Programa de Estudio de la asignatura “Anteproyecto de Trabajo de Grado”, de la carrera Ingeniería en Marketing – Plan 2026.

Que los programas fueron elaborados conforme a las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) en materia de **créditos académicos**, según lo dispuesto en la Resolución CONES N.º 221/2024, que regula el *Sistema de Créditos Académicos – Paraguay* y los criterios para su aplicación en las carreras de grado.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art. 84, inc. “f”.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1º Aprobar el Programa de Estudio de la Asignatura “Anteproyecto de Trabajo de Grado”, de la carrera Ingeniería en Marketing – Plan 2026 de la FP-UNA, detallado en el ANEXO de la presente Resolución, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0459/2026

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE GESTIÓN
PROGRAMA DE ESTUDIO

I. IDENTIFICACIÓN

Nivel		Grado							
Asignatura		Anteproyecto de Trabajo de Grado							
Carrera		Plan	Sede/Filial		Carácter	Semestre	Prerrequisitos		
Ingeniería en Marketing		2026	Sede San Lorenzo/Filial Villarrica/Filial Coronel Oviedo		Obligatoria	Noveno	Haber aprobado 205 créditos académicos y la asignatura de Metodología de la Investigación Científica.		
Semanal					Periodo				
HT	HP	HTD	HTI	HS	PA	THTD	THTI	THA	CA-PY
1	3	4	5	9	18	72	90	162	6

- Siglas:
- *HT: Horas Teóricas semanales.
 - *HP: Horas Prácticas semanales.
 - *HTD: Horas semanales de Trabajo académico con acompañamiento Docente.
 - *HTI: Horas semanales de Trabajo académico Independiente del estudiante.
 - *HS: Horas Semanales (HTD+HTI).
 - *PA: Periodo Académico en semanas.
 - * THTD: Total de Horas de Trabajo académico con acompañamiento Docente (HTD*PA).
 - * THTI: Total de Horas de Trabajo académico Independiente del estudiante (HTI*PA).
 - * THA: Total de Horas de trabajo Académico (THTD+THTI).
 - * CA-PY: Créditos académicos de la asignatura.

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura "Anteproyecto de Trabajo de Grado" constituye la primera etapa formal del proceso de culminación de estudios en la carrera de Ingeniería en Marketing de la Facultad Politécnica de la UNA. Su finalidad es guiar al estudiante en la concepción, planificación y formulación de una propuesta de investigación o de desarrollo aplicado, enmarcada en los desafíos actuales del marketing y orientada a resolver problemas reales del entorno empresarial, organizacional o social.

Esta asignatura se articula directamente con los conocimientos adquiridos en "Metodología de la Investigación Científica", promoviendo su aplicación práctica para definir un tema pertinente, formular un problema de investigación o una necesidad de intervención, establecer objetivos viables, seleccionar un enfoque metodológico riguroso y planificar su ejecución.

El proceso culmina en la elaboración de un documento de anteproyecto que constituirá la hoja de ruta para la asignatura "Trabajo de Grado", garantizando la coherencia metodológica, la relevancia profesional y la viabilidad técnica de la propuesta.

La asignatura orienta sus desarrollos hacia las líneas de investigación definidas por la carrera, como: Marketing global y estrategias para mercados emergentes, Investigación en comunicación y consumo, Neurociencia aplicada al marketing, Marketing digital y estrategias omnicanal, Interacción entre el comportamiento del consumidor, las estrategias de marketing online y las TIC, respecto al marketing sectorial, entre otros.

III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO ASOCIADAS

- 1. Comunicarse en las lenguas oficiales del país y en una lengua extranjera.
- 2. Liderar, emprender y trabajar en equipo con eficacia y responsabilidad tomando decisiones basadas en evidencias.
- 3. Aplicar en la práctica profesional los valores humanos, la ética y los mecanismos de seguridad laboral.
- 4. Actuar proactivamente frente a los problemas sociales y ambientales.
- 5. Adaptarse respetuosamente a contextos nuevos o adversos, así como a diversidades personales, disciplinares y culturales.
- 6. Actualizarse permanentemente mediante la obtención y gestión autónoma de información de calidad, utilizando tecnología de la información y comunicación.
- 7. Evaluar el comportamiento de diversos fenómenos disciplinares e interdisciplinares relacionados con el área de marketing con una visión de sistema, mediante modelos teóricos validados y actualizados, capaces de abarcarlos integralmente, en un contexto de incertidumbre.
- 8. Seleccionar, construir y utilizar herramientas innovadoras vinculadas al ejercicio de la ingeniería en marketing.
- 9. Producir, aplicar y difundir conocimientos técnicos y científicos en el área de la ingeniería en marketing.
- 10. Planificar, diseñar y ejecutar proyectos sostenibles e integrales para la resolución de problemas, la mejora y la innovación en el área de la ingeniería en marketing.
- 11. Interpretar, modelar y comunicar información referida a la ingeniería en marketing en forma gráfica.

IV. ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Unidad	Contenidos	Resultados de Aprendizaje
1. Introducción al proceso de trabajo de grado.	1.1. El Trabajo de Grado en la FPUNA: Reglamento, normativas y procedimientos. - Modalidades de Trabajo de Grado. 1.2. Vinculación del proyecto con el perfil de egreso de la carrera y las líneas de investigación institucionales. 1.3. Responsabilidades del estudiante, tutor y cotutor. 1.4. Ética en la investigación y desarrollo; propiedad intelectual y prevención del plagio.	1. Comprende el marco normativo y procedimental del Trabajo de Grado en la FPUNA. 2. Relaciona la importancia del Trabajo de Grado con el desarrollo de competencias de su perfil de egreso. 3. Reconoce los principios éticos y de propiedad intelectual aplicables al TG.
2. Formulación del problema y justificación del proyecto.	2.1. Identificación y delimitación de problemas/necesidades en el contexto de la carrera. 2.2. Estado del arte y búsqueda de antecedentes relevantes.	1. Identifica y delimita un problema de investigación pertinente y relevante para su disciplina. 2. Formula preguntas de investigación claras y/o define el



	2.3. Formulación de la pregunta de investigación o definición del desafío del proyecto. 2.4. Elaboración de la justificación: relevancia técnica, científica, social, económica, ambiental (según corresponda). 2.5. Planteamiento de objetivos (general y específicos) claros, medibles y alcanzables. 2.6. Definición del alcance y las limitaciones del estudio/proyecto.	problema a resolver de manera precisa. 3. Justifica la importancia y pertinencia del tema propuesto desde diversas perspectivas con objetivos coherentes, medibles y alcanzables para su Trabajo de Grado.
3.Estado del Arte: Revisión de la literatura y marco teórico/referencial/legal.	3.1. Estrategias avanzadas de búsqueda de información científico-técnica (bases de datos especializadas, repositorios, normativas, patentes). 3.2. Análisis crítico, síntesis y organización de la literatura revisada. 3.3. Construcción del marco teórico, conceptual, referencial y legal que sustentará el Trabajo de Grado.	1. Realiza una búsqueda sistemática y exhaustiva de literatura científica y técnica relevante para su tema de Trabajo de Grado. 2. Analiza críticamente y sintetiza la información recopilada. 3. Construye un marco teórico/conceptual/referencial/legal sólido y pertinente que fundamente su propuesta de Trabajo de Grado.
4. Metodologías de investigación y/o desarrollo del proyecto.	4.1. Selección y justificación del enfoque metodológico o de desarrollo acorde al tema y modalidad del trabajo. 4.2. Diseño de la investigación o plan de desarrollo del proyecto. 4.3. Definición de población y muestra (si aplica), o especificación del caso de estudio. 4.4. Selección y diseño de técnicas e instrumentos para la recolección de datos o desarrollo de la solución. 4.5. Plan preliminar de análisis de datos o de pruebas y validación.	1. Selecciona y justifica el enfoque metodológico o de desarrollo más apropiado para abordar su problema y alcanzar los objetivos del TG. 2. Diseña un plan de investigación o desarrollo coherente y factible. 3. Define las técnicas e instrumentos adecuados para la recolección de información.
5. Elementos de gestión y viabilidad del proyecto.	5.1. Elaboración de un cronograma detallado del Trabajo de Grado.	1. Elabora un cronograma realista y detallado para la ejecución del Trabajo de Grado.

	5.2. Identificación y estimación de recursos necesarios (humanos, tecnológicos, materiales, financieros). 5.3. Evaluación de la viabilidad del proyecto: técnica, económica, social, ambiental y ética.	2. Identifica los recursos necesarios y los potenciales riesgos asociados al proyecto. 3. Analiza de forma preliminar la viabilidad de su propuesta de Trabajo de Grado en sus múltiples dimensiones.
6. Redacción y presentación del anteproyecto de trabajo de grado.	6.1. Estructura y componentes del documento de Anteproyecto de Trabajo de Grado según las normativas de la FP-UNA y guías específicas de la carrera. 6.2. Redacción técnica y académica 6.3. Uso de normas de citación y referencias bibliográficas (ISO 690). 6.4. Proceso de aprobación del tema y designación de tutor.	1. Redacta un documento de Anteproyecto de Trabajo de Grado claro, bien estructurado, técnicamente sólido y conforme a los lineamientos institucionales. 2. Aplica correctamente las normas de citación y referenciación.

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

El docente de la asignatura actuará como un facilitador y guía, coordinando y aplicando diversas estrategias:

- **Tutoría Personalizada y Grupal:** Seguimiento individualizado y sesiones grupales para discutir avances, resolver dudas y fomentar el aprendizaje colaborativo. El docente gestionará la vinculación con el tutor especialista.
- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** El estudiante será el protagonista, desarrollando su anteproyecto como proyecto central de la asignatura.
- **Talleres Específicos:** Sobre búsqueda avanzada de información, uso de gestores bibliográficos, redacción técnica, preparación de presentaciones, etc.
- **Estudios de Casos:** Análisis de ejemplos de anteproyectos y trabajos de grado.
- **Exposiciones y Debates:** Presentación de avances por parte de los estudiantes para retroalimentación.
- **Uso de Plataformas Virtuales:** Para acceso a materiales, entrega de trabajos y comunicación.

La elección particular de la estrategia didáctica aplicada será explícita en el Planeamiento de la Asignatura, de acuerdo con el perfil de los estudiantes, los recursos disponibles y el contexto educativo.

VI. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

La evaluación será continua y formativa, orientada a la mejora progresiva del anteproyecto. Se considerarán:

- **Entregas Parciales (Avances):** Evaluaciones de las diferentes etapas del anteproyecto: formulación del problema y objetivos, revisión de literatura, diseño metodológico, plan de trabajo.
- **Participación Activa:** En clases, tutorías y talleres.



Handwritten signature in blue ink.

- **Documento Final de Anteproyecto:** Evaluación del documento completo según rúbricas claras y comunicadas.
- **Retroalimentación del Tutor:** El tutor designado evaluará las etapas del trabajo, y esta evaluación será registrada por el docente de la asignatura.

Con fines de calificación y promoción se aplicará el Reglamento Académico vigente en la institución que prevé valoraciones de proceso y final.

VII. MEDIOS AUXILIARES

Aula virtual institucional, acceso a bibliotecas y bases de datos, software de gestión de referencias, herramientas de planificación de proyectos, plantillas y guías institucionales para la elaboración del anteproyecto, equipos audiovisuales.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Facultad Politécnica UNA. (2024). Reglamento de Trabajo de Grado de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo, Paraguay.
- HernandezSampieri, R. (2007). Fundamentos de metodología de la investigación (Edición en español). Editorial Mc Graw Hill. ISBN: 978-84-481-6059-3
- Saaty, T. (2013). La Decisión Multicriterio; Aplicada en la Selección de Ofertas Competitivas en Edifocación.

